

LAS DOCE TRADICIONES DE FAMILIAS ANÓNIMAS™

Solo con vigilancia constante mantendremos lo que tenemos. Nuestra experiencia de grupo sugiere que la unidad de Familias Anónimas depende de la adherencia a estas Tradiciones:

1. Nuestro bienestar común es lo primero; el progreso individual del mayor número de personas depende de la unidad.
2. Para el propósito de nuestro grupo existe solo una autoridad, un Dios amoroso, como Él se manifieste dentro de la conciencia de nuestro grupo. Nuestros líderes no son más que servidores de confianza. No gobiernan.
3. Las personas que se preocupan por el uso de drogas o por los problemas de vida relacionados al uso de drogas de otra persona, cuando se reúnen para brindarse ayuda unos a otros, se pueden llamar a sí mismos, grupo de Familias Anónimas, siempre y cuando no tengan otra afiliación. El único requisito para ser miembro es la preocupación por el uso de sustancias que alteran la mente o provocan problemas de conducta relacionados en un pariente o amigo.
4. Cada grupo debe ser autónomo, excepto en asuntos que afecten a otros grupos de FA como un todo.
5. Cada grupo tiene un propósito primordial: prestar ayuda a aquellas personas preocupadas por alguien que pueda tener un problema de abuso de drogas o dependencia. Hacemos esto por medio de la práctica de los Doce Pasos de este programa, animando y entendiendo a aquellas personas afectadas por esta enfermedad y dando la bienvenida y brindando alivio a los familiares y amigos de personas que estén usando, que sospechan que usan o que han tenido problemas de droga en el pasado.
6. Nuestros grupos de familia nunca avalan, financian o prestan su nombre a ninguna empresa externa, para evitar que problemas de dinero, propiedad o prestigio nos desvíen de nuestro propósito primordial.
7. Cada grupo debe ser económicamente autosuficiente y por lo tanto debe declinar las contribuciones externas.
8. El trabajo de los Doce Pasos de Familias Anónimas debe permanecer siempre a un nivel no profesional, pero nuestros centros de servicio pueden emplear trabajadores especiales.
9. Nuestros grupos, como tales, nunca deben organizarse, pero pueden crear centros de servicio o comisiones directamente responsables ante los grupos a quienes sirven.
10. Familias Anónimas no tiene opinión sobre asuntos ajenos, por lo que su nombre nunca debe mezclarse en controversias públicas.
11. Nuestra política de relaciones públicas se basa en la atracción más que en la promoción. Siempre necesitamos mantener el anonimato personal en la prensa, la radio, el cine, la televisión y en cualquier otro medio de comunicación, público o privado. Debemos proteger, con cuidado muy especial, el anonimato de nuestros miembros, así como el de aquellas personas que se encuentran en otros programas de recuperación.
12. El anonimato es la base espiritual de todas nuestras Tradiciones y siempre nos recuerda que hay que anteponer los *principios* a las *personalidades*.



Families Anonymously, Inc.
701 Lee Street, Suite 670, Des Plaines, IL 60016-4508
(847) 294-5877 • fax (847) 294-5837 • (800) 736-9805 [USA only]
Website: www.FamiliesAnonymously.org • Email: famanon@FamiliesAnonymously.org



FAMILIES ANONYMOUS® y el acrónimo de FA® son marcas comerciales registradas federalmente,
y el logo de FA es una marca comercial, que pertenece exclusivamente a Families Anonymously, Inc.

© Families Anonymously, Inc. • Todos los derechos reservados
Esta hoja se puede reproducir por los grupos de FA para su uso.